



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py  
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3145 (A.S.O.C.D. N° 3145/21/08/2020)

Resolución N° 1023-00-2020

**“POR LA QUE SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA A FAVOR DE LOS CITADOS EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN, DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN EMERGENTOLOGÍA ADULTOS, DESARROLLADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS/UNA, DE LA COHORTE 2015”. –**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El orden del día. -----

La nota UNA\_FCM\_DPG N° 257/2020 con M.E. N° 7277/2020, de la Mgter. Prof. Dra. Elvira Giménez Rolón, Directora de Post-Grado, por la cual eleva nota presentada por el Prof. Dr. Sergio Aquino Forneron, MBA, FCCP, Jefe del Departamento de Programas de Formación de Especializaciones, en relación con la situación académica de estudiantes del Programa de Especialización en Emergentología Adultos, quienes solicitan la ampliación de matrícula e inscripción para rendir evaluación final, del mencionado Programa de la cohorte 2015. -----

La solicitud cuenta con el Visto Bueno de la Dirección de Post-Grado. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,  
En uso de sus atribuciones legales,**

### RESUELVE:

1023-01-2020 **AUTORIZAR** la Ampliación de Matrícula a favor de los citados en la presente, del Programa de Especialización en Emergentología Adultos, desarrollado en la Facultad de Ciencias Médicas/UNA, según el siguiente detalle: -----

N°	Nombres y Apellidos	C.I. N°	Año
1	LUIS MARTÍN MUSSI CAMPOS CERVERA	1.295.104	2.015
2	MIRTHA ELIZABETH CÉSPEDES MIERES	1.839.587	2.015
3	DIEGO ALVARO GOMES TRINIDAD	2.224.970	2.015
4	SANDRA FABIOLA SAMUDIO VERA	2.178.232	2.015
5	LUIS MARCELO MIÑO	3.986.149	2.015
6	NANCY LILIANA VILLALBA ACEVAL	1.353.940	2.015
7	MARÍA NATALIA FRANCO ROJAS	2.386.781	2.015
8	CARLOS EMILIO PEÑA GIMÉNEZ	2.198.170	2.015
9	GUSTAVO RAMÓN ROCA GAMARRA	1.524.666	2.015

#### MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

#### VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: [fcm@med.una.py](mailto:fcm@med.una.py) WEB: [www.med.una.py](http://www.med.una.py)  
San Lorenzo – Paraguay

..//..(2)

Acta N° 3145 (A.S.O.C.D. N° 3145/21/08/2020)

Resolución N° 1023-00-2020

1023-02-2020 ESTABLECER como fecha límite para la ampliación de matrícula al citado en la presente, hasta el **30 de diciembre de 2020**.

Lic. RAQUEL GIL MARTÍNEZ  
Secretaria de la Facultad



Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES  
Decano

C.C. Dirección de Postgrado, Dpto. de Administración de Post-Grado, Perceptoría, Archivo. LBM/RGM/npe

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.